

# COMPAÑÍA DE TAXIS "FREDY CRUZ" S.A

RESOLUCIÓN N° 44 - 45

RUC: 1791910311001

La Unión - Quinindé - Esmeraldas

## INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007

Bravo Loor Manuel De Jesús con Cédula de Ciudadanía N° 170115685 - 1, por los derechos que represento en mi calidad de Comisario de la Compañía de Taxis "Freddy Cruz" S.A; me permite poner en consideración de la Superintendencia de Compañías, el informe correspondiente a la administración desarrollada en el año 2007.

Es importante expresar que se puede apreciar la armonía entre el equipo de trabajo que hace la dirigencia, lo cual brinda seguridad y motivación para todos los accionistas.

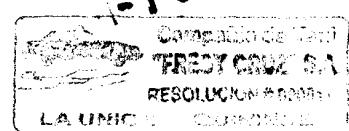
Con relación al manejo económico, debo expresar que se mantiene orden y cronología en el archivo de los documentos de respaldo, tanto de ingresos como de egresos, no encontrándose ninguna anormalidad en el manejo económico.

La elaboración de los balances económicos, se realizaron apegados a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a los Principios Éticos, mismos que fueron elaborados con la documentación de soporte y bajo la responsabilidad de los administradores y de una profesional en el área contable.

Sin otro particular que señalar, me suscribo.

Atentamente,

  
Sr. Manuel De Jesús Bravo Loor  
COMISARIO



Av. Principal y 10 de Agosto  
Teléfono: 06 - 274 - 9/407 - 220